

Miércoles 5 de Septiembre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PEBNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

✠

EL SEÑOR
D. DIEGO GAMBIN LOPEZ
HA FALLECIDO
DESPUÉS DE RECIBIR LOS STOS. SACRAMENTOS.
R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, nietos, hijo político, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios

Suplican á sus buenos amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir al funeral y entierro, que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Pedro á las nueve de la mañana del día de hoy, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
Murcia 5 de Septiembre de 1894.
El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.
No se reparten esquelas.
Casa mortuoria: Vinader, 17.

✠

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

D. JOSÉ M. LOPEZ-GUILLEN
DELGADO
Q. E. P. D.

Estará mañana la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora hasta las 12, en la iglesia de Capuchinas.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de estos actos y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado; favor por el cual les anticipan la expresion de su reconocimiento.
Murcia 5 de Septiembre de 1894.

GRAN LIQUIDACION EN EL BAZAR VENECIANO Príncipe Alfonso, 16.

Se realizan todas las existencias que hay en este Bazar con notable rebaja en los precios, y se traspasa el establecimiento en buenas condiciones. Hay un inmenso surtido en juguetes de todas clases, muñecas, objetos para regalos y mil objetos imposibles de enumerar.

Visitad el Bazar Veneciano
antes de comprar en otro establecimiento.

LO DEL DIA

Feria y más feria

¿Qué se vá hablar del gobierno, si parece que no lo hay?

Hace tiempo que de todos los ministerios no ha salido más que una disposicion importante, y esta ha tenido el triste objeto de regularizar lo que se ha de hacer con los bienes que se embarguen y vendan por débitos de contribuciones.

De modo que se puede asegurar que sabemos que hay gobierno porque cobra las contribuciones y confisca los bienes al que no paga.

Tambien es gran novedad otro proyecto que se atribuye al señor Ministro de la Gobernacion, el de reformar las leyes provincial y municipal; cosa que han intentado unos y realizado á medias otros ministros, siempre sin resultado, porque no son las leyes, sino las provincias y los municipios lo que hay que regenerar en su constitucion intrínseca.

De las elecciones provinciales, no se dice nada, que merezca consignarse, referente á ninguna

provincia; pues hasta en Madrid parece que se han arreglado las cosas.

En suma, que para bien de la nacion, los gobernantes no hacen nada y por eso seguramente no ocurre nada que lamentar, salvo los embargos y ventas.

Por esta pobreza de sucesos generales, y por gusto además, tenemos que dedicar lo del día á nuestra feria, que se defiende todavía brillantemente de la decadencia que se viene notando en todas las que no se modernizan del todo. Nuestra feria tiene aún vida y atraccion para congregarse gran concurrencia en la capital, tanto por las fiestas, aunque estas sean las de siempre, como por el mercado extraordinario de ganados que en ella se celebra.

Cada día se va notando más animacion y más afluencia de forasteros.

Lo de Mazarron.

El Sr. Granados fué el que teografió á un periódico local lo del apaleo de unos ciudadanos indefensos por la guardia municipal mazarronera.

Pero otro vecino de dicho pueblo salió y dijo que este apaleo era

imaginario y solo visto por el señor Granados.

A lo cual replica este señor que el vecino que le rectifica es «hombre del mayor sinismo».

Y el otro le dice al Sr. Granados que es soberbio, orgulloso, y que propala esas mentiras para que «suene su nombre sembrando daños y sinsabores que es su aficion en la tierra.»

Con todo lo cual, no sabemos todavía si es invencion ó es verdad lo del cuestionado vapuleo de la guardia municipal de Mazarron á los vecinos pacíficos.

Peor que antes.

Nos permitimos rogar al señor Gobernador que se entere de los atrasos que los maestros han experimentado en el último año económico, en comparacion con los que sufrieron en años anteriores. Verá dicha autoridad como cuando peor han librado es en el ejercicio del 93 al 94.

Digno del Sr. Settier será hacer un último esfuerzo en favor de esa clase, á la que no puede desampararse sin gran mengua de la justicia, y sin grave daño del país y de la honra nacional.

De Cartagena

Dice «El Noticiero» de aquella ciudad:

«Desde hoy, los trenes baratos conducirán á la capital á un gran número de cartageneros, que esperan esta época para devolver la visita á los murcianos que vienen á esta ciudad en nuestra feria de Agosto.

Los lazos de fraternidad que unen á Murcia y Cartagena se estrechan en estos días de tal suerte, que llegan á confundirse en uno solo los dos pueblos.

Las hermosas murcianas invaden nuestra ciudad en Agosto y las simpáticas cartageneras se alejan en Septiembre de sus playas para congregarse en el punto más encantador y perfumado de Murcia.

Y allí, mezcladas entonces murcianas y cartageneras, forman el más hermoso de los conjuntos, estrechando de este modo las relaciones cariñosas que siempre han existido entre las dos poblaciones hermanas.

Dentro de esta semana, Cartagena quedará como en los días de emigracion: sola, triste y melancólica, porque el desfile hacia Murcia será mayor que otros años, á juzgar por el estado actual de los ánimos.»

Enseñanza á los niños

de la existencia del alma humana.

Siempre se ha negado el alma, pero nunca tanto como hoy que se ha hecho más demostrable por sus grandiosas conquistas y por sus maravillosos descubrimientos. Este siglo es el siglo del espíritu, porque es el siglo del dominio de la naturaleza material por el pensamiento humano: ¿Cómo, pues, se explica que sea tan materialista?

Que un hombre cualquiera arregle su vida de modo que no pueda interesarle el no tener alma; que por la rectitud de sus costumbres no tenga que temer la inmortalidad: de seguro, que ese hombre, en medio del torbellino de las controversias de la época, se sentirá siempre inclinado á creer en el alma y en su destino. No estarán, pues, demás las lecciones didácticas que demos á los niños sobre este interesante punto; pero las lecciones eficaces, las que han de llevar á su corazón una fé inquebrantable, son la educacion moral y religiosa, los hábitos y las virtudes cristianas.

Además de esto, yo haré que el niño se compare con el ser irracional; haré que se compare consigo mismo; porque, hasta dentro de su ser, ha de encontrar mi escalpelo de educador y moralista, esas profundas diferencias de nuestra entidad, materia y espíritu, apetitos y razon, pasiones ciegas y conciencia nobilísima.

¿Pues qué? ¿caso el perro con ser tan leal y generoso, levanta los ojos al cielo para descubrir el infinito desde este valle profundo de la tierra? No ciertamente; ni tiene una ley moral que le dé el dominio de sí mismo, ni sabe asociarse á sus semejantes para perfeccionar la vida y conquistar la naturaleza, ni inventa el arte y la ciencia, ni alaba á Dios que lo ha criado. ¿Cuántas comparaciones podemos presentar á los niños para convencerlos de que, entre ellos y el animal, existe una profunda diferencia de naturaleza como la hay, por ejemplo, entre el pensamiento y la fuerza de gravedad.

Cierto es que los animales gozan de cualidades que nos sorprenden con sobrado fundamento; pero, por excelentes que estas cualidades sean y por maravillas que produzcan, no llegan nunca á salvar el inmenso abismo abierto entre ellos y el alma humana. Comprendamos que el instinto de los animales y la razon del hombre son á veces como la misma solucion por distintos procedimientos; el instinto es el procedimiento rápido de la naturaleza, la razon es el procedimiento calculado del hombre. ¿Que extraño será, pues, que en determinados actos nos supere el animal, siendo así que esos actos del irracional, propiamente hablando, no son del ser que los ejecuta, sino de la sabia naturaleza que los dirige, trasunto fidelísimo de las leyes de Dios? Tambien en los movimientos de una máquina hay efectos á los que nunca podrá llegar la mano del hombre. Cuando veo las celdillas de un panel, tan iguales, tan geométricas todas, me parecen los botones que arroja una máquina. La máquina y el animal son dos agentes de distintas inteligencias, la del hombre y la de Dios.

El niño descubrirá también el alma comparándose á sí mismo; porque, é él es uno cuando ama, y otro cuando aborrece; él se deleita y se eleva con actos de generosidad, y él tambien se deja arrastrar por la miserable pasion de la envidia; él dá al menesteroso su única moneda y con él parte muchas veces su pan, y luego lo injuria con sus burlas. Alma es todo lo bueno, todo lo noble y digno, todo lo que no debe morir aquí en la tierra porque merece vida eterna. Por el contrario; materia ó cuerpo, es todo lo miserable y bajo de nuestro ser, lo que no merece más que rodar por la tierra y confundirse con ella.

Pero, ¿como es el alma? A la edad en que los niños comienzan á preocuparse de los más serios problemas, me harán tal vez esta pregunta. Yo les contestaré sencillamente: El alma es en nosotros como la luz en el sol, como la electricidad en las nubes, como la atraccion en los astros; sólo que la luz, la electricidad y la atraccion no piensan, ni razonan ni conocen lo bueno, ni adoran á Dios que los ha criado. El alma humana si hace todo esto, y por eso será inmortal; mas, si no lo hiciera, acaso se apagaría como se apaga una luz ó como se estingue un relámpago: Por lo tanto, hijos míos, á ser inmortales.

F. Perez Cervera.

«ADORATIO»

Entróseme en el alma tan callado este amor, este aroma, este consuelo, que averiguar no logré mi desvelo ni cómo ni por donde ha penetrado.

No estormenta, no es mar alborotado, sino lago tranquilo y claro cielo, que no altera la brisa de un recelo, ni empaña el vaporcillo de un cuidado.

Mística adoracion es esta mía, que de amar con la dicha se embriaga y ser correspondida no procura.

Así se adora á Dios: ¡loca porfía fuera exigir, sacrilego, por paga que adorase á la misera criatura!

Francisco Rodriguez Marin.

CARTA POLITICA

Madrid 3 de Septiembre.
A noche se celebró un meeting socialista en el Liceo Rius para poner con él término á las sesiones del Congreso que han tenido en Madrid.
Los discursos fueron del modelo acostumbrado: duros epítetos á los burgueses, supuestos explotadores de

los obreros, y esperanzas en la revolucion social, que ha de regenerar á la humanidad. Hubo dos, sin embargo, que, como notas salientes y de originalidad, merecen consignarse: el del compañero Quejido, que atacó duramente al anarquismo, tachándolo como el mayor enemigo del progreso y bienestar de las clases obreras, y el del compañero Iglesias sobre el programa federal desarrollado en el meeting de Fiesta-Alegre, que consideraba infuncionado de solapada burguesía, pues halagaba á burgueses y obreros, engañándolos para evitar la desbandada iniciada en las filas federales.

El ministro de Ultramar girará en breve otro millon de pesos á la isla de Cuba, para poner al corriente en sus haberes tanto á las clases civiles como militares, á las cuales es ya poco lo que adeuda aquel Tesoro.

La Deuda flotante no tuvo aumento ni disminucion durante el pasado mes de Agosto.

Pasó el día de ayer sin que ocurriera nada que ofrezca el menor interés. Los círculos políticos, lo mismo que los centros oficiales, estuvieron desiertos.

El señor ministro de la Gobernacion acudió por la mañana á su despacho, donde sólo estaba el subsecretario, Sr. Alonso Castriño, y no volvió por la tarde.

Se ha dicho que probablemente el miércoles próximo reunirá el señor ministro de Estado á sus compañeros con el fin de celebrar Consejo, si para ese día, como se espera, tiene alguna noticia acerca de la actitud que observarán los Gobiernos de Francia é Inglaterra en la cuestión del nombramiento de cónsules de Fez.

Segun telegramas de Logroño, en el pueblo de Viana se ha hecho al diputado carlista Sr. Mella un recibimiento entusiasta.

Desde un balcon del ayuntamiento ha pronunciado el Sr. Mella un discurso explicando los trabajos parlamentarios de la minoria carlista y defendiendo los fueros, y despues ha excitado los sentimientos de los carlistas haciendo despues la apologia de la mujer de Navarra, y el pueblo en masa ha oido desde la plaza al orador.

A la una de esta tarde dice el telegrama que hablaria el Sr. Mella en el teatro de Logroño, lo cual ha causado gran expectation en aquella ciudad, pues no tiene precedente en ella un acto de esta índole.

UN DRAMA DE LA PARDO BAZAN

La ilustre escritora gallega doña Emilia Pardo Bazan ha planeado este verano en su finca de Meirás un drama en tres actos para presentarlo en uno de los teatros de Madrid el próximo invierno.

Interrogada por qué se decidió á entrar en el teatro, ha dicho la autora de «San Francisco de Asis»:

—Es necesario: allí es donde se aquilata el verdadero génio: el autor tiene necesidad de luchar brazo á brazo con el público y vencerlo por la emocion estética, esclavizarlo por medio de la sensacion que producen las pasiones realmente presentadas: allí hay que dar vida material á los personajes, hacer correr la sangre por sus venas y el pensamiento por sus cerebros: allí hay que hacer —como Dios— hombres y mujeres; y lo que es más difícil, conquistar á fuerza de habilidad y de génio el aplauso que tanto se derrocha para los Guerritas y Mazzantinis. Triunfar en el teatro —añadir con cierta exaltacion— es ganarse la inmortalidad.

—Pero ¿para qué necesita usted ese nuevo esfuerzo si sus obras le tienen abiertas de par en par las puertas de la gloria?—le replicaron.

—No es bastante:—contestó— hay que hacer algo más: es indispensable renovar las campañas

ublimos de Calderon y Lope: hay que reconstruir el verdadero drama español bajo una amplia base cristiana, y hay que restaurar la tradicion caballeresca perdida en los garitos elegantes, en los salones corrompidos y en los bañeros *cursis*. No tenemos teatro. Echegaray tiene agotada la vena melodramática; sus efectismos y convenciones ya no resultan. Sellés ha esbozado vagamente las costumbres de nuestra época, pero nada ha indicado para corregirlas. Galdós ha hecho una tentativa menos fructuosa que heroica, y la turba de actorzuelos sigue con mansedumbre corderil el camino de artificios, falseamientos y gratas mentiras de Sardou.

«Se impone necesariamente tomar por modelo a quien no ha tenido rival en la escena del mundo, al gran Shakespeare y dejarse de todos los problemas tontos y asorbetados de Ibsen.»

La señora Pardo Bazan no ha revelado hasta ahora ni el título ni el argumento del drama, cosas ambas que quiere reservarse hasta el último momento.

Lo único que adelanta es que su obra acomete un difícilísimo problema social en que entra la familia, el Estado y la religion.

Si tengo la suerte—ha dicho—de plantearlo bien y resolverlo con el éxito, habré hecho más en estos seis meses de meditacion que en toda mi vida.

Aparte de que nos parecen apasionados é injustos los juicios de la insigne escritora sobre algunos de nuestros más eminentes autores dramáticos, mucho celebraremos que la señora Pardo Bazan alcance en el teatro los mismos triunfos que tan legítimamente ha conquistado con otras producciones literarias.

Desde Madrid

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA
Martinez Terol

Nuestro amigo y paisano Federico Martinez Terol, dentro de su modestia y en su humilde fotografía, trabaja mucho y trabaja bien. Mucho por la economía con que lo hace; bien porque lo afirma la numerosa clientela que en poco tiempo ha hecho.

El muestrario que expone en la entrada de su casa, Hortaleza 33, le acredita.

Allí se vé desde la tarjeta Mig non que vale media docena 50 céntimos, hasta el retrato de cuerpo entero que cuesta lo que uno quiera gastar.

Ya tendrá V. ocasion de apreciar por sí mismo los adelantos que en el arte fotográfico ha hecho nuestro amigo y la perfeccion con que hace sus trabajos, puesto que un paisano nuestro que sale para esa lleva un retrato mio, hecho por él y dedicado á V. como recuerdo de sincera amistad.

Usted hará ese elogio de este trabajo á que me refiero mas que lo que yo pudiera decir, que pareciera interesado.

Y cuantos tengan ocasion de ver la fotografía, me reconocerán enseguida, apesar de una ausencia de 16 años que hará el 20 de este mes, que estoy en Madrid.

Lagartija

Nuestro paisano el valiente diestro Juan Ruiz (Lagartija) vá trabajando mucho, y en todas partes vá quedando bien. Cada día aumenta el número de las contrataciones.

A los recientes triunfos alcanzados en Pontevedra, donde ha quedado ajustado para el año que viene, Segovia y Almagro, hay que agregar el de ayer en la Coruña.

Para este mes tiene pendientes las corridas de Aranda de Duero, Valladolid, Barcelona, Motilla de Palancar y Madrid.

Yo se lo recomendé al empresario de Yecla para la corrida que van á dar esta feria, y con tal objeto y dándole precio tuve el honor de escribir al alcalde D. Pascual Andrés, y ni él cuyas señas de residencia daba, sabe aun nada, ni yo tampoco he merecido contestacion.

Tal vez no lo contraten porque es murciano.

No sé que ocurre con los artistas y toreros murcianos.

E. Bermudez.

Madrid 3 de Septiembre de 1894.

Manuel Fernandez Caballero

Decano, en la actualidad, de los zarzueleros españoles, el maestro Caballero nació en Murcia, recibiendo las primeras lecciones de su cuñado el violinista D. Julian Gil y del Sr. Calvo, notable compositor.

Entró á los 15 años á formar parte de la orquesta del Real como primer violin, encargándose á los 18 de la del Teatro de Variedades, cargo que desempeñó sucesivamente en los de Lope de Vega, Circo y Español, estrenándose en el primero de estos teatros, el año 1854, su primera zarzuela titulada «Tres madres para una hija», que obtuvo gran éxito. Diez años después, llevaba escritas muy cerca de 40 obras.

El 64 partió para la isla de Cuba, al frente de una compañía de zarzuela, y durante su ausencia se estrenó en Madrid la famosísima «Luz y sombra.»

A su regreso á España siguió contando los estrenos por éxitos.

Figuran entre sus producciones: «El loco de la guardilla», «Las nueve de la noche», «La Marsella», «El siglo que viene», «Los sobrinos del Capitan Grant», «El salto del pasiego», «Las dos princesas», «Chateau Margaux», «Cuba libre», «La choza del diablo», «Triple alianza», «El dúo de la Africana» y muchísimas más, algunas de las cuales han merecido los honores de la representacion en el extranjero.

Ha sido uno de los escritores musicales de más fecundidad.

Hoy, por desgracia, la enfermedad que padece en la vista le obliga á trabajar con lentitud, y hace que sus estrenos escaseen.

El último triunfo lo ha conquistado en la zarzuela «Campanero y sacristan» en union de Hermoso, discípulo suyo aventajadísimo.

De «La Revista Musical».

LA PROVINCIA

TOTANA

Con una concurrencia extraordinaria todas las tardes vienen celebrándose en la ermita de San José las novenas á Nuestra Señora de la Salud. En ellas se cantan unos gozos escritos recientemente por el joven profesor de música D. Miguel Marin Camacho que agradan extraordinariamente. El Sr. Marin, que es autor ventajosamente conocido en el arte por varias obras que ha publicado y que han hecho muy buena fortuna, se presenta en esta última como un maestro de mucho gusto y originalidad.

El ayuntamiento de esta villa ha acordado la inmediata construccion de una plaza de abastos en el sitio que ocupan hoy las cuatro malas casetas que vienen destinadas á puestos de hortaliza y otras especies. Ya era hora que esta situacion política, de quien todo el pueblo esperaba tanto bueno, comience á dar señales de sus buenas gestiones administrativas, ya que hasta el presente no ha hecho más que ir desembarazándose de la precaria situacion en que dejaron la casa de la villa sus antecesores. Nosotros creemos que el Sr. Rojas, alcalde presidente del municipio, se halla animado de los mejores deseos, y, contando, como cuenta, con el gran apoyo de muy importantes personalidades de la localidad no hay duda de que ha de dejar grata memoria de su paso por esta alcaldía.

El Circulo Católico se dispone á celebrar el próximo día de la Virgen con una velada artístico-literaria para la que están invitados todos los elementos con que aquí puede contarse para un acto de esta índole.

Han regresado de sus escursiones veraniegas las familias del señor Registrador de la propiedad, D. Vicente de Fuenmayor, don Cosme Cánovas Parra y D. Eleuterio Garrigues Camacho.

Se disponen á pasar á la capital con motivo de la feria gran número de personas de esta villa. Entre ellas se cuenta un servidor de ustedes.

Colorin.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.—EMISION DE 1886.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon núm. 33 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1894.—El Secretario general, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

Comisionados en Murcia, Hijos de J. Casalins.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN LORENZO JUSTINIANO, obispo y confesor. Nació en Venecia en 1381. Se le considera como fundador de la orden de San Jorge, y de aquí tomó el dictado de *justiniano* por la reforma tan trascendental que hizo en sus estatutos. Murió el año 1455 á los 73 de su egemplar vida.

SANTA ABDULIA, virgen, española nació en Toledo.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia de religiosas justinianas de Madre de Dios, por don Serapio Andreu y D.ª Rosa Guillen.

FRASE DE UN SANTO

Lo mejor del alma es la sabiduría; lo peor del cuerpo es el dolor. SAN AGUSTIN.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 5 y 33; se pone á las 6,24.
La Luna: á las 11 y 11 de la mañana; se pone á las 9'6 de la noche.

Efemérides Murcianas

Carta del gran Obispo de Murcia, después Cardenal Belluga, sobre la creacion de Montes de Piedad, para los labradores.

Reconocido el gran año que Dios nos ha dado, lo que en esta diócesis estan poco frecuente, y la notable falta que hace el que haya Montes de Piedad de considerable porcion en todos los lugares para el consuelo de los pobres, utilidad pública de los pueblos principalmente en años malos y mas cuando son estos frecuentes y ordinarios en este país; de lo que resulta el que muchos pobres dejen de sembrar por falta de granos con perjuicio grande suyo y de la causa pública y los que siembran suele ser empeñándose, de tal forma que con las cosechas que cojen apenas tienen para satisfacer lo que han tomado prestado y satisfacer los libros y reparimientos por lo que nunca puede arribar por el crecido valor que suelen tener los granos al tiempo que los toman prestados y mucho mas por el mayor precio que les dan los que lo prestan y otras obligaciones á que suelen estrechar y ajustes de medias desigualísimas á que por la necesidad se sujetan, lleno todo de mil injusticias y usuras.

De donde resultan innumerables ofensas de Dios y perdicion ó total atraso de los pobres sin otros muchos perjuicios al comun en aumen-

tarse los pobres, minorarse los labradores y faltar en muchos lugares los granos necesarios para su abasto.

Por todas estas razones, pareciéndome será de gran servicio de Dios y remedio de los pobres el que en cada lugar haya un Monte de Piedad, proporcionado al vecindario y que en año ninguno puede haber mayor oportunidad de erigirlo ó á lo menos dar principio á él para que en otros buenos años se vaya adelantando, que el presente en que los frutos son muy cuantiosos y el precio muy bajo; he juzgado muy de mi obligacion fomentar en cuanto yo pueda en la diócesis todo este asunto y excitar á todos los que puedan concurrir á este fin tan del servicio de Dios y de tanto mérito para los que cooperaran á él, como obra que, por perpétua y perpétuamente estará sirviendo al socorro de los pobres y utilidad pública de los pueblos, evitándose con ella muchas ofensas de Dios, y estará continuamente fructificando para el eterno premio.

Lo que pongo en noticia de V. S. I. por lo grato que le ha de ser para que por su parte V. S. I. concurra á esforzarse y alentar á sus vecinos á esta tan importante obra.

Previéndole que yo por mi parte concurriré en todo lo posible á este fin y ninguno de los interesados en los Diezmos se negará á lo mismo, lo que yo esforzaré con la mayor actividad, y pareciéndome que para ese pueblo será muy bueno si los vecinos se esfuerzan á que en este año se junten hasta 2.500 fanegas de trigo y 2.500 de cebada, yo desde luego por mi parte ayudaré con mi Cabildo con 300 fanegas de trigo y 200 de cebada, como lo hemos conferido, ó á prorateo lo que le correspondiera ó á lo menos que de una y otra porcion se justificare.

Y tengo por cierto que subirá muy bien lo que ayudará á esto por los demás interesados en los Diezmos y los dos Novenos de S. M., sobre que tengo escrito ya al arrendador de las Tercias.

Y si no fueran tantos los lugares á que es menester concurrir y algunos de muy crecida porcion por ser muy crecido el vecindario, á mas de MIS MUCHAS DEUDAS Y EMPEÑOS, ayudaria con mas crecidas cantidades, por lo que deseo el alivio de todos los pueblos y consuelo de los pobres; y no me negaré en los años que Dios enviare buenos á ir ayudando y esforzando su aumento.

Para este fin escribo á los Curas de la Ciudad, del Campo y Huerta, para que por su parte lo esfuerzen, que no dudo se alentarán mucho todos los vecinos, viendo que es utilidad suya y que lo que dieren es como un depósito que perpétuamente tendrán ellos y sus hijos para todos los años.

Después daremos providencia á las Constituciones y planta para su gobierno y administracion, de forma que pueda ser de la mayor satisfaccion para todos en su perpetuidad, seguridad y buen régimen.

Y estoy muy seguro que V. S. I. concurrirá á este fin, nombrando persona ó personas para que con dichos curas pueda esta materia adelantarse como pide su importancia é interés de todos.

Y quedo á la obediencia de V. S. I. y ruego á Nuestro Señor guarde á V. S. I. Muchos años en su santa gracia. SANTA CATALINA DEL MONTE á 5 de Septiembre de 1714.—Ilmo. Sr. De Su Ilmo. Servidor Afectisimo LUIS, OBISPO DE CARTAGENA.

El ayuntamiento acordó después de la lectura de esta carta ayudar al Sr. Obispo, en cuanto pudiera y nombrar una comision para que lo visitase y le diese las gracias en nombre de la ciudad por su santo celo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 4.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 25 grados y 7 décimas.

A las 3 de la tarde, 31 grados y 3 décimas.

Temperatura mínima, 20 y 5 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 18 grados y 3 décimas.

Temperatura máxima al aire, 33 grados y 2 décimas; ídem al sol, 38 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de O.

Por la tarde á las 3, viento flojo de S.O.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion, de ayer, 7 mm.

Presion: á las 8 de la mañana 762'3 mm.

Por la tarde á las 3, 759'0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Session importante.

La Real Socia dad Económica celebró anteaer tarde session, encaminada á ocuparse del anunciado congreso antifléxico.

Hicieron uso de la palabra los señores Clemencin Vergara, Museros, Pardo y el Director, y se convino y se acordó manifestar á la Sociedad Económica de Cartagena, de la cual partió la iniciativa y la atencion de dejar á la de Murcia el que tomase la direccion, que puesto que el principal fin que motivaba la reunion se ha conseguido ya; porque por las gestiones hechas, oficialmente está incluida esta provincia entre las floxeradas, no quedando que tratar mas que de la parte en que cada interesado debe ayudar la gestion oficial, y exigiendo esto estudio detenido, seria conveniente aplazar la reunion del congreso, y hasta que una comision de la de Cartagena que con la de aqui estudiasse los temas que se han de anunciar, de los cuales ya tiene extracto la comision aqui nombrada, redactado por el ponente Sr. Sanjuan.

Ayudó mucho á tomar este acuerdo no solo las atinadas observaciones del Sr. Clemencin, si que las del Sr. Pardo, que dijo que siendo interesado en el asunto y por lo que le interesa no tiene un estudio hecho, le sería difícil tomar la palabra en el congreso y proponer nada cuando hoy no se sabe qué medio aceptar.

Expedientes.

Los que se han despachado en las oficinas de la Abogacia del Estado, en esta Delegacion de Hacienda, durante el mes de Agosto han sido 774.

Notas Militares.

Han sido destinados: Al regimiento reserva de Huesca, el comandante del de Orihuela D. Emilio Mora Mur; al de Orihuela, el comandante de la zona de Murcia D. Baldomero Martinez Galan; á la zona de Málaga, el comandante de la de Murcia D. Federico Delclós Llorens; á la de Ciudad-Real, el de igual clase D. Ricardo Recio y Meris de la Cerda; al regimiento reserva de Orihuela, el comandante Don Evaristo Pardines Ferrando; al regimiento reserva de Lorca, el capitán de la zona de Murcia D. José Alajarín Cánovas, continuando de secretario de causas de la tercera region; á la zona de Murcia, el capitán ascendido del regimiento de Sevilla D. Eugenio Gomez Hernandez; al regimiento reserva de Jaén, el capitán de la zona de Lorca don Antonio Martinez Martinez; á la zona de Lorca, el de igual clase don Leonardo Piorno Romeo; á la zona de Murcia, el primer teniente de la escala de reserva D. Lorenzo Duarte Orive, y á la de Lorca, el segundo teniente de dicha escala D. Gregorio Sanchez Manzanera y Solá.

Ha sido trasladado á esta comandancia de carabineros el segundo teniente D. Ginés Iniesta.

Leche de vacas.

Nuestro amigo el dueño de las vacas suizas D. Francisco Ruiz nos encarga que supliquemos en su nombre á sus abonados que dispensen por el momento las faltas que ocurren en este servicio, pues por haberse aglomerado en pocos dias muchos pedidos y precisamente cuando se ocupa en la organizacion del despacho, no le ha sido posible atender con la puntualidad que quisiera todas las faltas quedaran en breve subsanadas.

Boletín oficial

El de ayer contiene:
R. O. circular del ministerio de la Guerra reconociendo sus créditos á varios soldados.

Anuncio de subasta de varios materiales con destino al Arsenal de Cartagena.

Cuentas de las factorias de utensilios y subsistencias de Cartagena.

Edicto sobre recaudacion de contribuciones en Bullas.

Acuerdos tomados por la alcaldía de Abarán en Abril, Mayo y Junio último.

Cuentas del ayuntamiento de esta capital.

Vocales asociados de la junta municipal de Ceuti.

Edictos de las alcaldías de Calasparra y Caravaca sobre estar terminado el reparto de contribucion.

Requisitoria del juzgado de Lorca llamando á Maria Caparrós Soler.

Teatro Circo de Villar.

Gran compañía infantil de zarzuela bajo la direccion del maestro don Juan Bosch.

En la presente semana debió de la compañía con la aplaudidísima y popular zarzuela en un acto y tres cuadros «El dueto de la africana».

8 únicas y definitivas funciones.

Lista del personal:
Maestro director y concertador don Juan Bosch.

Director artístico D. Felipe Vallmajor.

Primera tiple absoluta Manolita Siles.

Segunda tiple Anita Anguita.

Primeras tiples cómicas Pilar Mateus y Manolita Fernandez.

Segundas tiples cómicas Trinidad Poyo y Victoria Acuña.

Tiples ligeras Josefa Fernandez y Dolores Gonzalez.

Características Teresa Herrero y Carmen Rubio.

Papeles especiales Joaquina del Rio, Remedios Rodrigo y Pilar Conesa.

Cuerpo de baile para ciertas obras primera bailarina Amparo Furiol. Primer tenor absoluto Rafael Palop.

Primer baritono Ignacio Leon.

Primer bajo Federico Lliñan.

Primer actor cómico Juan Peguero.

Segundos tenores Alfredo Fernandez y Manuel Hernandez.

Actor genérico Vicente Sanchez.

Segundo baritono Alfredo Latorre.

Segundo bajo Rafael Mateus.

Partiquinos Ricardo Perez, Francisco Gimenez y Vicente Martí.

Ocho bailarinas.—Orquesta completa.—Diez y seis coristas de ambos sexos.—Banda de cornetas.

Repertorio

«El rey que rabió», «Marina», «La mascota», «La diva», «El húsar», «El duo de la africana», «Certámenes nacionales», «La gran vía», «Chateau margaux», «Toros de puntas», «El lucero del alba», «Las doce y media y sereno», «Tio... yo no he sido», «Como está la sociedad», «La leyenda del monje», «El gorro frigio», «Los apariciones», «Niña Pancha», «Coro de señoras», «El chaleco blanco», «Las campanadas», «Ya somos tres», «El hijo de su excelencia», «El monaguillo», «Las tentaciones de San Antonio», «El cabo Baqueta» y muchas otras.

Precios de las localidades.

Platea sin entradas por abono 5'50 pesetas, a diario 7'50.

Palcos principales sin entrada por abono 4 á diario 5.

Butaca de patio con entrada por abono 1 á diario 1'50.

Entrada general 0'50.

Seminario Conciliar de San Fulgencio.

Circular.—El Excmo. Sr. Obispo ha dispuesto se continúe la enseñanza de las materias eclesiásticas en el curso académico de 1894 á 95.

En su virtud se señala para el pago del primer plazo de matrícula los días desde el 15 al 31 de los corrientes ambos inclusive.

Los exámenes de ingreso, así como los de prueba de curso para los suspensos ó no presentados en los exámenes ordinarios, tendrán lugar en los días 19, 20 y 21.

Los alumnos internos ingresarán en el Seminario en la tarde del día 21; habiendo comparecido á las once de su mañana por sí ó sus encargados en la capilla ante el Sr. Vice-Rector para recibir las instrucciones necesarias. En dicho acto deberán presentar los recibos justificantes de haber satisfecho el primer plazo de la matrícula y de la pensión.

La solemne apertura del curso tendrá lugar en la capilla del establecimiento el 1.º de Octubre, y á continuación pasarán los alumnos á sus respectivas cátedras á señalar la lección para el día siguiente.

Lo que se hace público por el presente á fin de que los Sres. Curas párocos y encargados de la cura de almas, de orden del mismo Excmo. Sr. lo hagan saber á los interesados.

Murcia 1.º de Septiembre de 1894. —El Rector, P. A., José Prudencio Encarnación.

Los toros.

Llegaron ayer mañana en el mixto n sendos cajones y á las diez próximamente se les hizo salir de su estrecha cárcel, en la plaza de toros, para alojarlos en los corrales.

LOS DE D. FÉLIX

Los primeros que se desencajonaron fueron los de D. Félix Gomez (q. en p. d.), ó sean los que han de jugarse en la segunda tarde.

El desencajonamiento de estos seis bichos se verificó sin dificultad; únicamente el sexto se resistió á entrar con sus compañeros y á fuerza de fuerzas se le hizo dejar el pasillo para salir al corral.

Estos seis bichos son muy iguales, son coloraos castaños cuatro, uno retinto en negro y otro colorao ojinegro. Estan bien de cuerna y de carnes y sobresale por su magnífica lámina y por su dominio en el corral sobre sus hermanos el llamado «Ratero», que lleva el número 6 y tiene una viveza extraordinaria. Los restantes son muy hermosos.

LOS VERAGUAS

Fueron echados al corral también sin incidente, pero ya dentro se temió un desaguizado.

El primero que salió del cajón fué un jabonero oscuro, según los técnicos; barroso, según otros, y en lenguaje mas acomodaticio, color de canario; dicen que responde por «Piñonero».

El segundo, negro, más ó menos mulato, saltó al corral y allí quiso vengar algún resentimiento con el «Piñonero», pues el saludo fué darle tres ó cuatro agujazos por la barriga y otros tantos por el hocico.

Un joven empleado en la plaza, viendo que el toro iba á cometer un

toricidio, salió al corral, corriendo de un burladero á otro y llamándole la atención para quitarle el resabio de la acometividad, pero por poco no le cuesta caro á él. El toro se fijó en el joven y tiró un hachazo contra el burladero en que se refugiaba, y aquel muro de ladrillo y yeso se estremeció hasta el punto de desprenderse gruesos algezones de la parte alta. Otro derrote así habría hecho caer á tierra el burladero, sobre el aficionado.

Gracias á que entró el tercer huesped y cortó el revesino á su antecesor, dándole un envite que no le haría provecho. Pero luego que se conocieron se quedaron más tranquilos.

Además del que hemos mencionado anteriormente, hay un jabonero claro, que gustó mucho y que responde por «Peregrino».

También llamó la atención un negro cárdeno brago, por lo buen mozo y excelente trapio. Se llama «Amapolo».

En general los Veraguas satisficieron mucho á la afición.

Lo que es necesario es que en el ruedo, dejen, como esperamos, bien puesto el pabellón, como vienen dejándolo ambas ganaderías en todas las plazas en que se lidian.

Nombramiento

Ha sido nombrado ordenanza del Archivo de esta Delegación de Hacienda, cuya plaza estaba vacante, José Maria Reverte Minguez.

Pensiones

Se han concedido por la junta de clases pasivas para que se abonen por esta Delegación de Hacienda, las siguientes:

Una de 750 pesetas anuales á doña Maria de los Dolores Pujadas viuda del teniente de navio retirado don Francisco Paula Noura Gomez.

Otra de 400 pesetas anuales á doña Dolores Navarro Mazon viuda del alferes de infantería de Marina don Manuel Lopez.

Plata y plomo

El precio acordado para la liquidación de los plomos entregados en Agosto, es de 49 reales quintal de plomo y 14 reales onza de plata.

Defunción

Con gran pena recibimos ayer la noticia del fallecimiento del Sr. D. Diego Gambin Lopez, persona de nuestro aprecio y estimación por sus bellísimas cualidades. Reciba su apreciable y distinguida familia en estas tristes circunstancias la expresion de nuestro afecto con la seguridad de que le acompañamos en el profundo sentimiento que experimentan por tan dolorosa como irreparable pérdida.

Comision provincial

Entre los acuerdos últimamente tomados por esta corporacion figuran los siguientes:

En vista de la denuncia presentada á la autoridad judicial por un empleado del ayuntamiento de Cartagena, sobre ciertos abusos que se vienen cometiendo en asuntos de quintas, averiguar lo que haya de cierto sobre el particular, auxiliando á los tribunales, para normalizar este servicio en caso de resultar cierta la denuncia.

Informar al Sr. Gobernador que debe accederse á lo solicitado por los ayuntamientos de Alhama y Yecla, sobre rebaja en sus cupos de consumos.

Que quede sobre la mesa el expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Santiago Rocamora y cinco concejales más de Abanilla contra un acuerdo de aquel ayuntamiento por el que se nombraron nuevos secretario, depositario y veterinario.

Lo mismo respecto al recurso presentado por D. Jesus Molina y otros vocales asociados de la junta municipal de Blanca, contra un acuerdo de la misma declarándoles responsables al pago de cierta cantidad.

Dentista.

Ha regresado y está al frente de su gabinete, el distinguido profesor dentista de S. M. Sr. Gonzalez Vera, Sociedad, 17.

Devoluciones.

Se ha dado orden á esta Delegación de Hacienda para que devuelva á don José Maria Pelegrin cierta cantidad que pagó de mas al Estado por concepto de Aduanas. La Ordenación de pagos del ministerio de la Guerra ha dispuesto que D. José Maria Gomez contratista de materiales para el Arsenal de Cartagena reintegre 155 pesetas.

Coadjutor.

Ha sido nombrado coadjutor de la Fuensanta de Lorca, nuestro amigo el joven y virtuoso sacerdote D. Alfonso Carrillo, que tantas simpatías se ha captado en la parroquia de San Juan de esta ciudad en el corto tiempo que ha desempeñado su coadjutoría.

Instruccion popular.

Hemos recibido el primer cuaderno de una revista que ha empezado á publicarse con este título, dedicada á vulgarizar conocimientos cien-

tíficos, literarios y artísticos. Consiste de 32 páginas, se vende á 20 céntimos y está hecha con amenidad y discrecion; al menos juzgado por el número que hemos recibido.—Se suscribe en Madrid, Flor Baja, 22, tercero.

Audiencia.

Juicios para hoy en la seccion primera.

Una causa del juzgado de Cieza contra Joaquin Ayala y otro por hurto. Defensor Sr. Sandoval. Procurador Sr. Gonzalez Sanz.

Otra del juzgado de la Catedral contra Antonio Perez por lesiones. Defensor Sr. Manresa. Procurador señor Cortina.

Cuentas.

Han sido remitidas á la comision provincial, para su aprobacion, las cuentas de la carcel de Cartagena, del mes de Agosto importantes 772'75.

Pagos.

Los que se harán hoy en la Delegación de Hacienda importan 28.414 pesetas.

Título.

Se ha recibido en la Secretaría de la Junta de Instruccion pública el título de practicante á favor de Don Lázaro Torres Iriarte, avecindado en Perin (Cartagena).

A asuntos del tranvía.

Ayer llegó de Valencia á esta ciudad, el Sr. D. Luis Ibañez, concesionario del tranvía que ha de hacer el recorrido de esta ciudad á Espinardo y Alcantarilla. Su venida tiene por objeto ultimar ciertos asuntos relacionados con esta importante empresa.

Incendio en Cieza.

En la noche del 1.º del actual se produjo un incendio en la casa núm. 6 de la calle de la Parra, de dicha villa. El fuego pudo extinguirse al poco tiempo gracias al auxilio de las autoridades, guardia civil y vecinos. Las pérdidas ocasionadas por este siniestro, que al parecer fué casual, se calculan en 400 pesetas.

Detenido.

Por agentes de vigilancia fué detenido ayer un sujeto llamado José M.ª Gimenez que anteanoche armó bronca en la puerta del Hospital y amenazó á varios empleados de dicho establecimiento.

La riña de Caravaca.

El individuo que quedó muerto de una puñalada en el pecho, en la riña ocurrida hace tres noches en Caravaca, se llama Ventura Lopez Martinez (a) Pellica, de 23 años de edad, y los heridos por arma de fuego son Ramon Garcia Sanchez (a) Cabezon y Enrique Iborra Lopez (a) Maquinista. Estos dos y otro joven llamado Santiago Iborra, estan presos y á disposición del juzgado. Tan horrible drama surgió por enemistad antigua entre unos y otros.

Inspector.

Ha sido nombrado inspector del timbre del Estado, de Albacete, nuestro paisano D. Arturo Gonzalez.

Registro civil.

Ayer se registraron: 7 nacimientos, 1 matrimonio y 7 defunciones.

Boletín Eclesiástico.

El último publicado de esta diócesis contiene lo siguiente:

Circular sobre los oratorios erigidos en los panteones de los cementerios, por la cual se prohíbe celebrar el santo sacrificio de la misa en los que no tuviesen privilegio de la Santa Sede, debiendo presentarlos en la secretaria del obispado en el mes de Septiembre.

Aviso de los exámenes de ingreso y apertura de curso en el Seminario Conciliar y pago de matrícula.

Instruccion para el ingreso de alumnos en el Seminario.

Carne y pescado.

Ayer se sacrificaron en el Matadero las siguientes reses que reconoció el inspector de carnes.

3 terneras, 19 machos, 23 cabras, 9 corderos, 3 vacas, 5 carneros y 10 ca. En la pescadería no hubo más que mujol.

Carreristas.

Los carreristas inscritos para tomar parte en el concurso de velocipedos, son los siguientes:

Antonio Avilés Rocamora, Julian Sien, Joaquin Pujol, Juan Lopez Franco, Miguel Leante, Juan Llorrads, Emilio Sanchez-Solis, José Guardiola, Arturo Jordan, Antonio Garcia Ferrer, Hernan Garcia y Francisco Avilés Rocamora.

Traslado.

Ha sido destinado á Canarias el jefe de telégrafos D. Fernando Gimenez Berenguer, que prestaba sus servicios en Cartagena.

Música.

Ha salido para Linares, á tomar parte en un certámen musical, la banda de Infantería de Marina de Cartagena.

Para la Habana.

Ayer salió para Madrid y el 10 se embarcará en Cadiz para la Habana

nuestro amigo el simpático joven don Francisco Barnés, que formará parte de la compañía de zarzuela que ha formado el notable artista murciano señor Barrera.

Este querido amigo nuestro llegó á Murcia ayer mañana.

Fallecimiento

Ha fallecido en Guadalajara D. José Roquena Belmonte, periodista y antiguo director del Colegio Politécnico de Cartagena. D. e. p.

¡Vaya un hijo!

En Lorca ha sido detenido un desalmado joven, que intentó matar á sus ancianos padres y á su esposa, con una hoz. Un hermano del encolerizado mozo fué el que avisó á tiempo á la guardia civil.

Ahogado.

El sábado en la noche se ahogó un hombre estando bañándose en el sitio llamado «Atamaria» (Cartagena). Unos carabineros le vieron desnudarse y al poco notaron como flotaba en el mar su cadáver, encontrando la ropa en el sitio donde la dejó el infeliz.

Cuadro elogiado

«El Eco» y «El Diario» de Cartagena elogian mucho el nuevo retrato del Sr. Marqués de Corvera que ha terminado en esta capital nuestro amigo el reputado pintor D. José Serrate, por encargo de la Real Sociedad Económica de Murcia. Nosotros, que también hemos tenido ocasion de verlo, creemos merecidos los elogios de este trabajo del Sr. Serrate.

Ehonorabuena

La esposa de nuestro amigo D. José Marin Pascual ha dado á luz un niño con toda felicidad Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres del recién nacido.

Diario de Avisos.

AMA DE CRIA. Hay

una de 16 años de edad y leche de cuatro meses, primeriza, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en la Eralta, calle del Pino, núm. 1, preguntando por Gregoria Mendez. 3-1

DEPENDIENTE. Se necesita uno en el salon de afeitador de

Leante, Traperia, 80. Los dependientes de este establecimiento salen todos los dias de fiesta. 20-1

INTERESANTE. Ofrece

sus servicios en arreglo de cortinas y visillos á telar, en lavado de vestidos de seda y lana de todos colores, en arreglo de mantillas y en limpiar guantes; Bárbara Moya; Plaza de Camachos, 16.

AVISO. Un joven de 19

años, desea pliegos para escribir, en su su casa, de cualquier oficina ó casa particular.

Tiene buena forma de letra y ortografía correcta.

Al propio tiempo avisa á los OUBIALES que escribe pliegos á 20 céntimos. Darán razon: calle de San Nicolas, núm. 2. 4-1

Profesora en Partos.

Doña Teodora Martinez, Val de San Antolia, 29, 2.º

CALLISTA. Se encuentra

en esta el conocido y reputado Callista especial con pluma de ave Sr. Leon á servir á su numerosa clientela y al público en general. Se hospeda Hotel de la Catedral hasta el domingo nuevo. Pasa á domicilio previo aviso.

ESPUMOSOS SUGUI

En la cervicería de D. Francisco Saguí establecida en la calle de Santa Isabel núm. 8, se han comenzado á servir REFRESCOS espumosos de limon, naranja zarza y grosella, á 15 céntimos vaso.

Además de estos y de las tan acreditadas CERVEZAS y LIMONADAS de este establecimiento se sirven copas de AGUA DE SELTZ á 10 céntimos. Todo esto muy fresco. 15-4

NO IR Á LOS TOROS

sin visitar antes la tienda del Catalan de P.dro Coma Ferrer, calle de Pascual (Contraste 7), donde se ha recibido un buen surtido en manzanillas de Sanlucar, vinos de Jerez, gran licor Quina Momo, cremas variadas, anisets, licores de todas clases, vino de La Rioja, galletas de Viñas y otras fábricas, salchichon legitimo de Vich, queso de bola superior, conservas de pescados é ininidad de articulos todos de superior calidad y á precios muy reducidos.

Tienda del Catalan de Pedro Coma Ferrer Pascual (Contraste 7)

ALCANCE POSTAL

Madrid 3 de Septiembre Parece cosa resuelta que el proyecto del señor ministro de la Guerra, en lo que se refiere al reclutamiento, como al servicio militar en su proyecto de reformas queda así: Tiempo del servicio en activo,

tres años.—1.ª reserva activa seis años; segunda reserva, tres años. Se mantiene la re-dencion á metálico.

Los conservadores se hallan hoy disgustadísimos. Ellos que negaron acaso porque no la creyeron verídica, la confidencia de un redactor de la «Gaceta de Frankfurt» con el Sr. Cánovas del Castillo, se encuentran ahora, no solo con que se confirma aquella conferencia en todas sus partes, sino también con que la «Gaceta de Colonia», que es la que la confirma, culpa á los conservadores de que no se haya aprobado por su obstuccionismo el Tratado con Alemania.

El cuestionario que el general Aznar, en la reunion de coroneles verificada últimamente, ha entregado á los jefes de cuerpo comprende desde la organizacion del ejército hasta la movilizacion.

Corre el rumor de que se han recibido noticias del campo de Melilla que dicen hallarse los moros de las kábilas de Mazuza, Benisicar y Frajana resueltamente hostiles á que España haga la demarcacion de la zona neutral, que segun los bien enterados debe hacerse en el presente mes, segun se le dijo al Sultán en Marrakex y se ratificó oportunamente al actual.

Se ha comentado hoy en los círculos bursátiles el suicidio que ayer llevó á cabo el conocido agente de Bolsa D. Adolfo Rodriguez, apoderado del exministro de Hacienda y del acreditado banquero Sr. Tutan.

TELEGRAMAS

MADRID 4.

A las 9'10 noche.

Está ardiendo por los cuatro costados la estacion férrea de Málaga, habiéndose comunicado el fuego á muchos almacenes. Los bomberos y la guardia civil rivalizan en intentar cortar el devastador incendio segun telegramas que se reciben.

A las 9'45 noche

En Mequinez han sido encarcelados y cargados de cadenas varios protegidos extranjeros; espérase que el bajá Hanus responda de los atropellos cometidos.

—En San Sebastian han sido presos varios timadores que estafaban á los extranjeros.

—Prévia fianza de pesetas 50,000, el guarda almacén de la Tabacalera ha sido puesto en libertad.

A las 10.

Llegó Croizard. —Dimitió el gobernador de Granada.

Témese que se reproduzca el tumulto en aquella ciudad.

Aguilera ordenó que se proceda con prudencia y energia.

VILLARROBLEDO 4

á las 6,50 tarde.

Los toros de Sanchez Flores, buenos; caballos 8, Fabrilo desgraciado matando, superior en banderillas en el quinto. El Boticario, mató dos toros, de dos estocadas bien, aplaudido.

M.

ANUNCIOS.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicioso artículo para hermozar, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evítese las espúreas imitaciones—Exijase la «Marca Industrial» de Lauman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GRAN VAQUERIA SUIZA DE FRANCISCO RUIZ ESTABLECIDA en la Carretera de Cartagena

Con el fin de regularizar un servicio tan importante en esta capital, he adquirido una ganaderia de vacas de pura raza Suiza, que por su sólida robustez, el público podrá juzgar la bondad de su clase.

Para el día primero del próximo mes de Septiembre, se establece la venta á domicilio en esta población, á las seis por la mañana y á las cinco por la tarde, de la esquisita leche de tan hermosas reses, al alcance de todas las familias hasta de las de más escasa fortuna, como podrán juzgar por los siguientes

Precios sin competencia:

A diario, medio litro ó sea un cuartillo, á pesetas 0.30.

A id. un cuarto id. ó sea medio idem, á 0.18.

Por abono de 9 días adelante: Medio litro, á pesetas 0.25. Un cuarto id. á id. 0.15.

NOTA. Esta vaqueria tendrá una sala sucursal en esta población, Café del Siglo, donde el servicio de esta misma leche será permanente y tambien se servirá á domicilio.

Para más comodidad del público se recibirán encargos en la tahona de Santa Eulalia, en San Bartolomé drogueria del Sr. Ruiz, en la Plaza de San Julian casa de D. José Maria Sanchez, Plaza de la Carniceria, 9, casa de D. Alberto Gimenez, y en la Alameda de Colón, (Barrio) casa de los Sres. Martinez Hermanos.

Los pagos por abonos son anticipados. 8-5

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero; Alhama, Sr. Rodriguez, y demás Farmacias y Droguerias; Cartagena, Sr. Biazco (drogueria); Lorca, Sr. Sastre y en Madrid casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-2

SE VENDE. A siete le-guas de la estación de Hellin se vende la leña de una corta de pinos ó bien el carbon que pueda elaborarse con la misma. Dirigirse á D. Agustin Flores, Peñasco (Albacete) 10-5

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de 9 meses, edad 26 años. Darán razon casa de Carmelo Garcia, preguntando por Angeles Espinosa, puerta de Orihue. 8-2

Gonzalez Vera Dentista de S. M. y sucesor de los señores Francelius y Delgado

Participa á su distinguida clientela y al público en general, que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, núm. 17.

Construye dentaduras de todos sistemas, de resultados verdaderamente positivos, así como dientes ó muelas sueltas.

Por ser los géneros empleados por el Sr. Gonzalez de las mejores fábricas y poseerlos en grandes cantidades, los precios de los aparatos son al alcance de todas las tortunas

GONZALEZ VERA, SOCIEDAD, 17.

POMADA AMARILLA DEL DOCTOR CLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

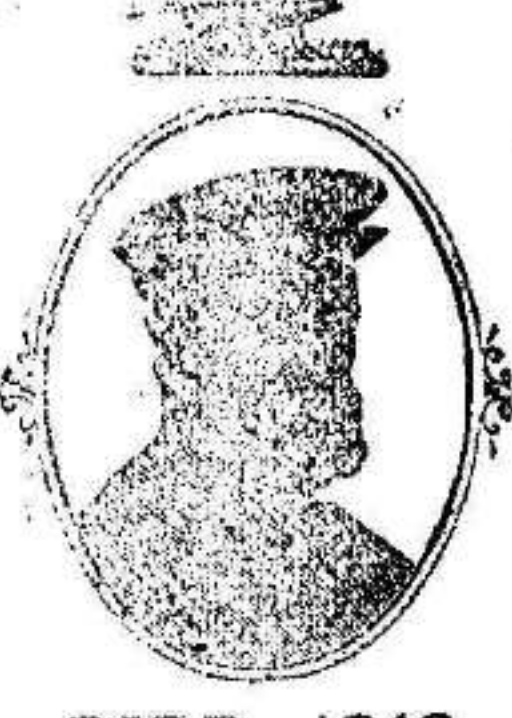
Depósito central: Casa del autor, Vinaldel, 4, Murcia.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA 13-CALLE DE LA PLATERÍA-13



La GRESHAM
Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente. OFICINA PRINCIPAL: Saint Mildred's House-LONDRES

Dirección de la Sucursal de España: Alcalá, 23, dupl.—MADRID.

OFICINAS—SUCURSALES EN:
Barcelona: Rambla de Capuchinos ó del Centro, 6 y Málaga: Calle del Marqués de Larios, 4.

Activo en 31 de Diciembre de 1892.	Ptas. 125,305,150.62
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias.	123,530,176.67
Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc., durante el año financiero de 1892.	22,840,056.35

PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA:

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para menores (aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales.) Pólizas para Marineros y Militares de profesion cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquier parte del mundo. Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales, pagando segun la duración del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 3 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Durante el año financiero de 1892, la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho habientes de Asegurados fallecidos, Pesetas 8,902,079, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de Pesetas 1,822,364, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; sus tipos de primas son moderados, y las Condiciones Generales de sus Pólizas, están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Delegado en la provincia de Murcia: Sr. D. Sebastian Servet Magenis.

Oficina: calle de la Plateria, núm 72.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.

OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañía, habrán de tener por intermediaria la Dirección de la Sucursal de España.



AGUA DE AZAHAR
Marca DE LA La Giralda DE LA C. FABRIL TENA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LEÁSE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2.50 pesetas, botella. —Segunda: 1.50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

LA EMULSION MARGIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Clorosis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Selquer.

DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72. 3-1-8

AMA DE CRIA.—Hay una primeriza, para casa de los padres. Tiene 19 años de edad y leche de 5 meses. Darán razon en la calle de los Postigos. Darán razon sin número, preguntando por Carmen Sanchez Brocal. 8-2

MELONES DE ALHAMA

En la posada de la Rosa, Plaza Nueva, se venden á 20 reales el quintal, por la acreditada Martina de Alhama. Avisando se llevan á domicilio. 8-2

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.

Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Plateria y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

¿NO QUEREIS PADECER DE LA BOCA?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentífico de Martinez Cortina y os convenceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO, 5 RS. ID. DE LA CAJA, 3 RS.

De venta en todas las Farmacias. Depósito, casa de su autor, calle del Conde, núm. 5. 4-1



CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO

CHICAGO 1893 MEDALLA DE PLATA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCIÓN

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.



TINTA NEGRA DE ESCRIBIR.

En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por cuartillos á 2 y medio cuartillo un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero.

Imprenta del DIARIO DE MURCIA.



AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO AL CABELLO PERFUMA

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona

El vapor de Barcelona á Mogador, con escalas en Cádiz, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquin del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa firme y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todas estas vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y O.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sr. s. Dart y O.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Coshinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de FernandoPoo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje men-

A LOS PANADEROS.

Se vende una sobadora ó cilindro nuevo. En esta imprenta darán razon.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.